Senado continúa vistas sobre leyes de cabotaje

Director de la Compañía de Comercio y Exportación se expresa a favor de enmiendas de dichas leyes para beneficiar al consumidor.

(SAN JUAN – lunes, 10 de marzo de 2014) – El director ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico, licenciado Francisco Chévere, depone en estos momentos ante las vistas senatoriales que tratan el impacto de las leyes de cabotaje en la economía de Puerto Rico (R. Del S. 237). "Si se realizan enmiendas a estas leyes, sin duda beneficiarían al consumidor, los precios serían más accesibles al bajar los costos de los fletes marítimos".

Ante la senadora Rossana López León, quien preside la Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social, Chévere destacó que "dicha estrategia de lograr enmiendas a las leyes de cabotaje, debe ir unida a un plan abarcador que promueva la competitividad de Puerto Rico. Nosotros nos solidarizamos con la iniciativa del R. del S. 237 que trata esta Comisión. Toda legislación que viabilice el comercio con los menos escollos posibles, tiene nuestra aprobación". Chévere reiteró establecer que es prioridad buscar alternativas y mecanismos que promuevan la competitividad de Puerto Rico. "Nuestra geografía isleña nos lleva a pagar más por los fletes marítimos de compañías norteamericanas, estamos privados de la libre competencia".

En la vista, la senadora López León destacó que "nosotros tenemos una muralla con respecto a nuestro desarrollo económico. El 85% de lo que consumimos en Puerto Rico es importado. El otro 15% es lo que producimos y lo que exportamos. Estamos generando empleos en muchos otros lugares, menos en Puerto Rico". La senadora reconoció además que tanto la República Dominicana, como Jamaica y Panamá, "están aprovechando las ventajas de comercio marítimo que aquí no tenemos, por causa de las leyes de cabotaje".

Chévere destacó en su ponencia que "el desarrollo económico de Puerto Rico es un rompecabezas de muchísimas piezas. Nosotros estamos trabajando en la sustitución de importaciones y nuestras misiones comerciales están dirigidas a ese propósito. Por ejemplo, en estos momentos la balanza comercial con Panamá es a

favor nuestro". El director de Comercio y Exportación reveló además que en el 2013, las exportaciones de Puerto Rico a la República Dominicana aumentaron en 24%.

La senadora destacó en las vistas que "ahora Panamá aumentará las exclusas del canal y ya Cuba, República Dominicana, Jamaica y otros países están acelerando los proyectos de servicios portuarios. En Puerto Rico no vamos a quedarnos de brazos cruzados".

###